

32.694

16 DIC 2005

4855



**Doctor
Eduardo Maldonado
Intendente de Compañías de Cuenca
Ciudad.-**

DOCTOR ANDRES MARCELO HERRERA FLORES, por los derechos que represento de la Compañía **PERUSA S.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante Usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, notificó a Usted que el día primero de diciembre del dos mil cinco, se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

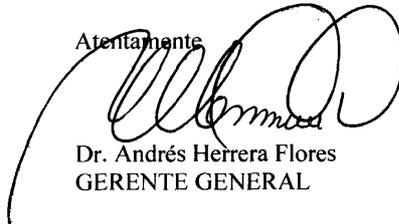
El Sr. Doctor Andrés Herrera Flores, de C.I. 0300807948, transfirió MIL ACCIONES (1.000) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la compañía NILKA ASSOCIATED S.A., de nacionalidad panameña.

Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía PERUSA S.A., queda de la siguiente manera

Accionistas	No. Acciones	Capital Suscrito
NILKA ASSOCIATED S.A.	1.000	\$ 1.000,00

Lo que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Dr. Andrés Herrera Flores
GERENTE GENERAL